

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
SALA TERCERA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 011

La suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 05:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados GILBERTO GÁLVIS AVE Y MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA, por medio electrónico, será sometido a consideración el siguiente proyecto, previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA LABORAL

PROCESO	PARTES	OBSERVACION
ORDINARIO LABORAL - AUTO 18001-31-05-001-2016- 00057-01	HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE CONTRA CAPRECOM EN LIQUIDACION	
ORDINARIO LABORAL - AUTO 18001-31-05-001-2015- 00471-01	ARTURO PLAZA PLAZA CONTRA COLPENSIONES	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Tercera de Decisión.

La Magistrada,

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO

Firmado Por:

Diela Hortencia Luz Mari Ortega Castro
Magistrada
Sala 001 Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Florencia - Caquetá

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcb2896054e0991163f66d1d93ecc77077de1e6b147bf46325864ed0f7ca2374**

Documento generado en 11/05/2023 04:31:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>